

7 de abril de 2014

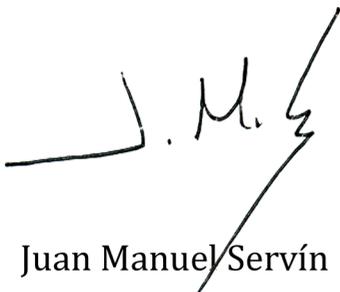
**Revocación del Segundo Premio de Crónica
del Concurso 44 de Punto de Partida**

ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO DE CRÓNICA PUNTO DE PARTIDA

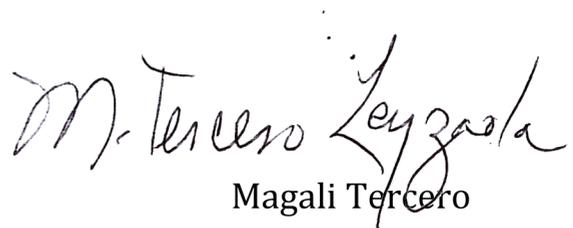
El Jurado calificador del Concurso de Crónica Punto de Partida Versión 44 ha decidido retirar el premio otorgado a José Alejandro Arceo Contreras, quien obtuvo el Segundo Lugar en el certamen de 2013. El señor Arceo participó, bajo el seudónimo "Janteloven", con un texto plagiado titulado "La ilusión (ahora) viaja en bicicleta". El texto presentado es un plagio en forma de la crónica "El DF en bicicleta" publicada por Gerardo Lammers en la revista peruana *Etiqueta Negra* (2005). También forma parte de su libro *Historias del más allá del México de hoy. Crónicas esotéricas*, publicado por Producciones Salarios del Miedo y Editorial Almadía (2012).

Después de un detenido análisis, tras la denuncia del autor, el Jurado encontró que era muy difícil localizar el plagio en internet porque, excepto la primera frase, el señor Arceo Contreras alteró numerosas palabras y frases, agregó detalles y descripciones, modificó el orden de frases del original o cortó párrafos. Por supuesto, plagió la idea completa de la crónica, dejó idénticas diversas frases cortas, plagió escenas y descripciones, e incluso cambió los nombres de los protagonistas.

El Jurado condena enérgicamente el engaño de José Alejandro Arceo Contreras y ofrece disculpas al autor de la crónica original.



Juan Manuel Servín



Magali Tercero